



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO EDUCATIVO ALBERT
EINSTEIN "CIA LTDA.

En la ciudad de Pillaro a los 22 días del mes de marzo del 2018, a las 15:00 en la sede de la Compañía "CENTRO EDUCATIVO ALBERT EINSTEIN "CIA LTDA., ubicada en la calle N. 10 y Av. Rumiñahui Se encuentra reunidos los socios Marco Vinicio Proaño Chiluiza Propietario de 4466 participaciones, Mónica Patricia Campaña Coba propietario de 4324 participaciones y Andrés Renato Campaña propietario de 1210 participaciones. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social se da inicio a la Junta General de Socios con el siguiente orden del día.

1. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

1. LA Ing. Patricia Campaña en calidad de Secretaria da lectura a los resultados obtenidos en el balance correspondiente al ejercicio económico 2017, entrega copias a todos los asistentes.
2. Luego de un tiempo prudencial de revisión se consulta sobre la probación o no de dicho balance. Por lo expuesto la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta General de Socios de la Compañía "CENTRO EDUCATIVO ALBERT EINSTEIN "CIA LTDA. Resuelve por unanimidad **aprobar el BALANCE general** correspondiente al año lectivo 2017 presentado por la Gerencia General.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se lee el acta de la Sesión del día 10 de mayo de 2010, y una vez concluida el Sr. Andrés Pineda manifiesta que no tiene objeciones. El Sr. Presidente aprueba y ordena a la Junta Resolverse.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO EDUCATIVO ALBERT EINSTEIN S/CA S/CA, acuerda por unanimidad **Aprobación de Acta**.

El Sr. Presidente agradece a los señores por su asistencia y declara concluida la Junta a las diecisiete horas veintinueve minutos.


Andrés Pineda Campaña
Representante legal

El presente acta fue leído y aprobado en una sesión celebrada el día 10 de mayo de 2010.